

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.
EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario.
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 pías. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Necesidad apremiante

Descontado ya que la Diputación foral de Navarra, por unas u otras razones no se decide a implantar en la provincia las grandes ventajas que hablan de desprenderse para el país del emplazamiento de la red telefónica provincial, creemos que ha llegado ya el momento de que se encaminen las gestiones por otro lado, de que se eleve ante los poderes públicos la demanda de muchos pueblos de Navarra que, injustificadamente quedan sin teléfono, cuando en otras provincias poblaciones de menor importancia gozan de esta comodidad y ventaja.

Precis, pues, que la misma Diputación pida en nombre de más de dos docenas de pueblos que para estas horas deberían estar cansados ya de tener teléfono, que el Estado impusiera en las reformas, subvencionando a las provincias al efecto se concenara preciso, porque todo es preferible a que localidades como Artajona, Carcastillo y otras muchas no tengan teléfono.
Creemos sinceramente que no se ha de echar en saco roto tal advertencia, y que, antes por el contrario, se trabaja todo lo posible por conseguir que ya en los próximos presupuestos del Estado figure la consignación suficiente a fin de que sea un hecho el emplazamiento de nuevas estaciones telegráficas en Navarra.

NUESTRA COLABORACION

Los perros cortijeros

La lobita

Para el Tesorero, finca de naranjal y tierras cañinas en las inmediaciones de Sevilla, regalaron una perra. La posesión, a pesar de estar cercada, era atravesada alguna vez por vecinos autorizados. Supimos que había morido a uno y que otro se defendió parapeándose en un montón de piedras, que lanzaba contra la perra. Que acudieron y le fibraron de los continuos ataques, que había concluido por conquistar la posición e inutilizar a la defensora.
Se diría que la perra cumplía su deber; lo malo fue permitir la entrada de personas extrañas, sabiendo la furia del animal; pero afortunadamente por aquella época se llevaron del hueso de un afino tronco de alamo negro, una pava en huecos y quitaron pocos días después un caballo, de una de las norias, con la agravante que la lobita, parida, criaba sus cachorros a las inmediaciones del pebete, sin que en ambos casos hubiera incidido con los ladrones, aquella bravura de que alardeaba con los pacíficos transeúntes.
Pasaron los meses y la perra fue amarrada junto a la puerta de entrada de la cocina de los trabajadores.
Cierta mañana que la mala suerte llegaba por donde quiera, una pobre mujer, con un niño en brazos, se acercó a la perra; ésta se echó sobre ella, y la mujer, que se defendió con el niño, cayó al suelo. La perra, que se había echado sobre ella, se echó sobre el niño, y lo mató. La mujer, que se defendió con el niño, cayó al suelo. La perra, que se había echado sobre ella, se echó sobre el niño, y lo mató.

Gracias que la mujer era buena, se conformó con la asistencia facultativa y se senta y cinco pesetas por su tratamiento. Si tropicamos con otra persona y produce la que; habrían subido los gastos más que todo lo que robaran en cuatro años.
Era de un nuestro padre cada vez que iba al campo y se enteraba de una ratonera hecha, o un desaguisado de la perra:
—Yo tengo dicho muchas veces; los perros no sirven para otra cosa que para proporcionar disgustos, ha un hijo y conviene cuanto pueden, marchándose por la noche en corrientes de amor y de hambre. Que resulte mucho más práctico tener la perra, que el niño, que vive, sin murdar a nadie.

El león de La Albarra

Lindando con nuestra finca estaba La Albarra; también de naranjal. En uno de los árboles de la gran noria, tenía amarrado un hermoso perro que más parecía oso, por el pelo y el tamaño.
Y que decir que a la Lobita, la capra en aquel término, que cobraba el dardo en dos leguas a la redonda. Su amo, muy rico, no podía escatimar dinero, adquiriendo en el extranjero un ejemplar singularísimo.
Un día nuestro padre fué a La Albarra.

Folleín de EL ECO DE NAVARRA 2
19-3-1913.

LUCILA

El pantalón era de lienzo de rayas blancas y rojas; tenía la media pluma blanca hecha girónes. La derecha se sostenía sin a fuerza de cosidos artificialmente hechos a la altura de la rodilla.
El pie derecho había conservado los restos de un zapato de gruesa suela; el otro desaparecía como desnudo en un zueco.
Bien fuese desprecio a las riquezas o costumbre adquirida, el tambor mayor traía destruido, como si estuviese desfilando en gran parada con un uniforme cubierto de oro.
Apoyado en el puño de cobre de su bastón, demostraba estar encantado de sí mismo.
Los doce tambores, colocados en línea ante su vista, no estaban seguramente mejor vestidos que su jefe, siendo muy difícil, mirando su traje, definir, no solamente a qué regimiento sino hasta a qué nación pertenecía, a no ser por

na por hablar con el dueño. Echó pie a tierra y por no entrar, amarró el caballo a la reja de una ventana y a voces llamó para que saliera, comenzando fuera de la puerta la conversación del asunto que le llevaba.
El perro al parecer se tranquilizó y la confianza de estar su amo y el que sin darse cuenta se fueron acercando, cuando mi padre se puso a su alcance, le tiró en silencio una dentellada, que por suerte no le agarró más que el pelo y los coloncillos por lo alto de la cabeza, dirigiéndose en cueros hasta las corvas. El dueño se tiró a castigarle, más el gruñir y enseñar los colmillos consiguieron su perdón, dándole por contento con que la cosa no hubiera pasado a mayores y por la nueva prueba dada de valentía y fiereza.
Este mismo señor tenía allí una perra de hermosas garras, siendo su capricho llamarlas, verlas y por su mano escribir la comida; operación que no se interrumpía ni por el mal tiempo que reinara, al que describía metido en su cómodo y abrigado corralito.
Una vez se acercó a nuestra finca su capataz diciéndonos que estaba sin descansa al ver que todas las tardes, el señor echaba de menos gallinas que le eran conocidas. Que notaba el engorro de las faltas y no podía dar explicación o motivo de ellas. Que todas las noches las perra sin cesar dormía, yendo al gallo en cuantos veces se figuraba el ruido o movimiento, encontrando al perro alegre, haciéndole fiestas.
Presumía fuera una zorra o alimilla que subía por la tapia, o sea que el león se apercibera.
La puerta grande de que hablamos al comienzo con continuas edificaciones formaban uso de los frentes de patio hermoso del caserío. Otro frente lo constituye una tapia con cancela a las tierras del naranjal.
Corredor la puerta de entrada y cancela dicha, aquello se convierte en fortaleza sin otro punto vulnerable que la pared de la huerta, que estaba también cercada y lamida por un arroyo.
¿Quién se atrevería a penetrar en aquel patio, éir al dormitorio en busca de las gallinas, estando el famoso león suelto?
Una tarde se acabó ya de entrar en mi finca El Tesorero y vi pasar a galope corto al capataz de La Albarra, que con cara muy alegre me decía gritando: «Ya cayó el pájaro, ya cayó. Vaya usted, que le tengo encerrado. Yo voy a dar parte.»
Seguidamente y creyéndome juez fui a ver al preso y recibirle indagatoria.
El ladrón me era conocido como torero de invierno y por el mote de *Cañalla*. Contó que en el arroyo tenía escondido un pitaco (palo que sale en el centro de la pila, resistente, largo y ligero). La noche que le pareció, le gabo, apoyaba el palo contra la tapia, subía por él, echándolo dentro para bajar. Que como había estado muchas noches *camelando*, regañando al perro con largueza desde lo alto de la tapia, le esmeró el gozoso el animal. Metió las gallinas en un saco polvoroso de azufre, porque no laborotase. Se llevaba pocas de cada vez y si el amo no las hubiera visto al diario, cosa que no sabía, el capataz había notado la falta cuando él hubiera hecho su agosto.
Dijo que los perros no estorban, pues si por buenas no entran en el negocio, la estralilla o la face abren las puertas.
El ratero fué a presidio por reincidencia y acumulación de robo de gallinas. El león, siguió escupiendo por el colmito, costándole mucho a su amo por las mordeduras que en descuidos cubría a los menesterosos y vendedores, más lo que importaba cada semana las teleras que se comía.

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE CANTABRIA

Conforme lo teníamos previsto, la noticia, que está ya confirmada, de que el regimiento de Cantabria va a ser trasladado de guarnición a Logroño, causó ayer en Pamplona sentimiento en todos, e indignación en la mayoría de los pamploneses.
Y no podía suceder de otro modo, pues realmente el regimiento de Cantabria es algo nuestro que nos pertenece, por la convivencia de tantos años entre nosotros, por ser navarros la mayoría de sus jefes y oficiales y por los perjuicios que a Pamplona ha de causar en todos los órdenes la separación de esta guarnición de tan brillante regimiento.
La indignación rebosaba hacia nuestro municipio, que con su conducta cistera e inexplicable ha dado margen a que otras poblaciones puedan hacer valer más sus ofrecimientos para arrastrar hacia las mismas la guarnición que a nosotros se nos arrebató. A su tiempo debido hablamos con toda claridad en el asunto. Nuestras apreciaciones fueron entonces con bidad por todos, hoy tenemos la satisfacción de que más de un colega de los que estaban frente de nosotros, coincide ahora con nuestros juicios y leales observaciones.
Precisó convenirse que del mismo modo que ha venido el orden del traslado del regimiento de Cantabria, vendrá pronto el del regimiento de caballería, porque mientras nuestros diputados y senadores duermen el sueño de los justos, los de otras provincias, no tan empeñados como Navarra en dar de batallas a todos los Gobiernos constituidos, se mueven mucho y bien para lograr satisfacer los intereses de sus distritos y en esta ocasión para perjudicar a Pamplona tienen un argumento de indudable efecto técnico, demostrando la imposibilidad de que los soldados de esta guarnición completen en forma debida su instrucción con los ejercicios reglamentarios de tiro.
Veremos a hora si despierta Pamplona y comprende cuáles son sus intereses. Veremos también si Navarra va comprendiendo la necesidad de no mostrarse tan contraria a los Poderes constituidos con mangas de sus intereses.
Pero, en fin, ahora precisa dejarse de lamentaciones y obrar con la mayor energía. El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y demás entidades interesadas deben adoptar determinaciones prontas y energicas.

Luís González de Luarca.
Paris 11-3-1913.

INSISTIENDO

Hece días al contestar a nuestro colega «El Pensamiento Navarro», que nos dio la seguridad de que los presupuestos provinciales para el corriente año estaban probados desde el 23 de Diciembre del pasado, preguntámbos por las cifras en el mismo consignadas para algunos capítulos como construcción de carreteras, obras nuevas, etc., etc.
Ya tenemos por descontento que el colega no había de contestarnos, pues según nuestras noticias, debidas por cierto en fuentes muy buenas, es muy difícil el dar una contestación categórica a esta pregunta, pero bueno será que ante el silencio del colega, órgano oficioso de la Diputación, insistamos nosotros en la pregunta, esperando de su amabilidad una contestación precisa.

La urbanización del Ensanche de Pamplona

Cortemos de la revista «La Construcción Moderna»:
«Por ley sancionada por S. M. con fecha 15 de Julio último, condeso al Ayuntamiento de Pamplona la suspirada autorización para el derribo de las murallas del frente Sudeste, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Ripa de Beloso, destinando a Ensanche una zona que abarca en números redondos un millón de metros cuadrados, pudiendo en ella efectuarse cuantas construcciones interesen sin limitación de altura.
El municipio de la capital navarra, teniendo en cuenta que la urbanización de dicho Ensanche, exige de momento gastos cuantiosos (que solo a la larga podrán compensarse, aunque con creces por la enorme diferencia entre el valor de las tierras, hoy de labor, que el referido Ensanche comprende, y al que habrán de tener una vez que se conviertan en solares edificables y la construcción sobre ellos vaya avanzando) subrogó todos los derechos y obligaciones que la mencionada ley le otorgaba a favor del señor don Angel Galé, asociado por dicho asunto con el conocido propietario y constructor de dicha población don Ramón Artega.
Entre esas obligaciones figura la de entregar como fianza al ramo de Guerra, 180.000 pesetas, cantidad que representa la décima parte del presupuesto de las obras del recinto de seguridad, que con cargo al concesionario habrá de construirse por la Comandancia de Ingenieros de Pamplona cerrando el Ensanche y la de realizar los estudios precisos para la presentación del proyecto de urbanización de aquel, corriendo al efecto con los consiguientes gastos.
El día 5 del corriente mes terminaba el plazo para la presentación en el Ayunta-

La protesta de la Cámara de Comercio.

Ayer por la mañana se reunió esta Corporación en sesión extraordinaria, motivada por los rumores y referencias que dan como cierta a separación del regimiento de Cantabria y tal vez del de Caballería de Almansa de su actual destino en esta plaza.
Como es bien sabido, tales propósitos se irrogan crecidos perjuicios a los intereses generales de la población, acordados después de lamentar la presunta resolución del ministro de la Guerra, dirigiendo despachos telegráficos a éste, a la Presidencia del Consejo de ministros, al señor marqués del Vadillo como decano de la representación de Navarra en las Cortes, y al señor Gayarre, a fin de que impidan si es posible dicho traslado de fuerzas en evitación de los sensibles quebrantos e intereses que ha de acarrear a la ciudad; y así mismo excluir al Excmo. Ayuntamiento a que por su parte tiene con el mayor interés y urgencia la favorable resolución de aquella suplica.

Quartilla de Paris

(Servicio expreso de EL ECO)

Homenaje merecido

Sabida es la parte principalísima que los elementos católicos que acudieron al conde de Mun, han tenido en la reciente elección presidencial, de la que resultó proclamado para la más alta magistratura de la nación Mr. Raymond Poincaré.
Sabido es que el mismo conde de Mun distribuyó, eficazmente recomendada, entre sus amigos la candidatura de Poincaré, por sentir que se trataba sobre monsieur Paris era indudablemente el triunfo del derecho sobre el sectarismo que en aquellos días de lucha capitaneaban Combes, Clemenceau y otros políticos.
El conde de Mun al hacer esto, obró, según se dice de público, aleccionado por San Sebastián; pero esto no ha obstado para que algunos elementos católicos, muy

Sport vasco

En «Euskai-Jai»

El partido jugado ayer tarde fué interesante y reñido cual ya se ven pocos.
Pelearon de un lado Berolegui y Olizola, acules, y del otro Errasti y Marquina, rojos.
La «cátedra» ofreció de salida el dinero por los de la faja celeste, con monios de 12 y 14 a 8, pero como los colorados se apuntaron los tres primeros juegos con suma facilidad, el profesor cambió de rumb, orientándose hacia el lado de los rojos.
Estos desarrollaron en esta parte de la lucha una labor formidable, armónica, combinada, «fortanada de bñ» todos aspectos, mientras que la fatididad de sus adversarios se hacía más notoria por momentos.
Llevada la lucha en esta forma, se colocaron Errasti y Marquina en 7 juegos por 2, lo que determinó en la cotización un año de 14 y 15 a 1.
Pero de pronto se aseguraron los azules, comienzan a dudar algo los rojos, y en medio de la mayor concentración del profesor, se colocan los bandos en 5 juegos por 7 primero e iguales a 8 después.
El juego noveno fué para Marquina y Errasti, después de un encarnizado peleoteo.
Los vencedores jugaron muy bien durante todo el partido.
Los vencidos muy mal Berolegui y muy débil Olizola, hasta que sus adversarios cumplieron los siete juegos. Después reaccionaron y pelearon con bríos y voluntad, pero el esfuerzo extraordinario que realizaron para igualar, fué obstáculo para que ganaran el partido.

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE CANTABRIA

Conforme lo teníamos previsto, la noticia, que está ya confirmada, de que el regimiento de Cantabria va a ser trasladado de guarnición a Logroño, causó ayer en Pamplona sentimiento en todos, e indignación en la mayoría de los pamploneses.
Y no podía suceder de otro modo, pues realmente el regimiento de Cantabria es algo nuestro que nos pertenece, por la convivencia de tantos años entre nosotros, por ser navarros la mayoría de sus jefes y oficiales y por los perjuicios que a Pamplona ha de causar en todos los órdenes la separación de esta guarnición de tan brillante regimiento.
La indignación rebosaba hacia nuestro municipio, que con su conducta cistera e inexplicable ha dado margen a que otras poblaciones puedan hacer valer más sus ofrecimientos para arrastrar hacia las mismas la guarnición que a nosotros se nos arrebató. A su tiempo debido hablamos con toda claridad en el asunto. Nuestras apreciaciones fueron entonces con bidad por todos, hoy tenemos la satisfacción de que más de un colega de los que estaban frente de nosotros, coincide ahora con nuestros juicios y leales observaciones.
Precisó convenirse que del mismo modo que ha venido el orden del traslado del regimiento de Cantabria, vendrá pronto el del regimiento de caballería, porque mientras nuestros diputados y senadores duermen el sueño de los justos, los de otras provincias, no tan empeñados como Navarra en dar de batallas a todos los Gobiernos constituidos, se mueven mucho y bien para lograr satisfacer los intereses de sus distritos y en esta ocasión para perjudicar a Pamplona tienen un argumento de indudable efecto técnico, demostrando la imposibilidad de que los soldados de esta guarnición completen en forma debida su instrucción con los ejercicios reglamentarios de tiro.
Veremos a hora si despierta Pamplona y comprende cuáles son sus intereses. Veremos también si Navarra va comprendiendo la necesidad de no mostrarse tan contraria a los Poderes constituidos con mangas de sus intereses.
Pero, en fin, ahora precisa dejarse de lamentaciones y obrar con la mayor energía. El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y demás entidades interesadas deben adoptar determinaciones prontas y energicas.

La urbanización del Ensanche de Pamplona

Cortemos de la revista «La Construcción Moderna»:
«Por ley sancionada por S. M. con fecha 15 de Julio último, condeso al Ayuntamiento de Pamplona la suspirada autorización para el derribo de las murallas del frente Sudeste, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Ripa de Beloso, destinando a Ensanche una zona que abarca en números redondos un millón de metros cuadrados, pudiendo en ella efectuarse cuantas construcciones interesen sin limitación de altura.
El municipio de la capital navarra, teniendo en cuenta que la urbanización de dicho Ensanche, exige de momento gastos cuantiosos (que solo a la larga podrán compensarse, aunque con creces por la enorme diferencia entre el valor de las tierras, hoy de labor, que el referido Ensanche comprende, y al que habrán de tener una vez que se conviertan en solares edificables y la construcción sobre ellos vaya avanzando) subrogó todos los derechos y obligaciones que la mencionada ley le otorgaba a favor del señor don Angel Galé, asociado por dicho asunto con el conocido propietario y constructor de dicha población don Ramón Artega.
Entre esas obligaciones figura la de entregar como fianza al ramo de Guerra, 180.000 pesetas, cantidad que representa la décima parte del presupuesto de las obras del recinto de seguridad, que con cargo al concesionario habrá de construirse por la Comandancia de Ingenieros de Pamplona cerrando el Ensanche y la de realizar los estudios precisos para la presentación del proyecto de urbanización de aquel, corriendo al efecto con los consiguientes gastos.
El día 5 del corriente mes terminaba el plazo para la presentación en el Ayunta-

La protesta de la Cámara de Comercio.

Ayer por la mañana se reunió esta Corporación en sesión extraordinaria, motivada por los rumores y referencias que dan como cierta a separación del regimiento de Cantabria y tal vez del de Caballería de Almansa de su actual destino en esta plaza.
Como es bien sabido, tales propósitos se irrogan crecidos perjuicios a los intereses generales de la población, acordados después de lamentar la presunta resolución del ministro de la Guerra, dirigiendo despachos telegráficos a éste, a la Presidencia del Consejo de ministros, al señor marqués del Vadillo como decano de la representación de Navarra en las Cortes, y al señor Gayarre, a fin de que impidan si es posible dicho traslado de fuerzas en evitación de los sensibles quebrantos e intereses que ha de acarrear a la ciudad; y así mismo excluir al Excmo. Ayuntamiento a que por su parte tiene con el mayor interés y urgencia la favorable resolución de aquella suplica.

Quartilla de Paris

(Servicio expreso de EL ECO)

Homenaje merecido

Sabida es la parte principalísima que los elementos católicos que acudieron al conde de Mun, han tenido en la reciente elección presidencial, de la que resultó proclamado para la más alta magistratura de la nación Mr. Raymond Poincaré.
Sabido es que el mismo conde de Mun distribuyó, eficazmente recomendada, entre sus amigos la candidatura de Poincaré, por sentir que se trataba sobre monsieur Paris era indudablemente el triunfo del derecho sobre el sectarismo que en aquellos días de lucha capitaneaban Combes, Clemenceau y otros políticos.
El conde de Mun al hacer esto, obró, según se dice de público, aleccionado por San Sebastián; pero esto no ha obstado para que algunos elementos católicos, muy

Quartilla de Paris

(Servicio expreso de EL ECO)

Homenaje merecido

Sabida es la parte principalísima que los elementos católicos que acudieron al conde de Mun, han tenido en la reciente elección presidencial, de la que resultó proclamado para la más alta magistratura de la nación Mr. Raymond Poincaré.
Sabido es que el mismo conde de Mun distribuyó, eficazmente recomendada, entre sus amigos la candidatura de Poincaré, por sentir que se trataba sobre monsieur Paris era indudablemente el triunfo del derecho sobre el sectarismo que en aquellos días de lucha capitaneaban Combes, Clemenceau y otros políticos.
El conde de Mun al hacer esto, obró, según se dice de público, aleccionado por San Sebastián; pero esto no ha obstado para que algunos elementos católicos, muy

Sport vasco

En «Euskai-Jai»

El partido jugado ayer tarde fué interesante y reñido cual ya se ven pocos.
Pelearon de un lado Berolegui y Olizola, acules, y del otro Errasti y Marquina, rojos.
La «cátedra» ofreció de salida el dinero por los de la faja celeste, con monios de 12 y 14 a 8, pero como los colorados se apuntaron los tres primeros juegos con suma facilidad, el profesor cambió de rumb, orientándose hacia el lado de los rojos.
Estos desarrollaron en esta parte de la lucha una labor formidable, armónica, combinada, «fortanada de bñ» todos aspectos, mientras que la fatididad de sus adversarios se hacía más notoria por momentos.
Llevada la lucha en esta forma, se colocaron Errasti y Marquina en 7 juegos por 2, lo que determinó en la cotización un año de 14 y 15 a 1.
Pero de pronto se aseguraron los azules, comienzan a dudar algo los rojos, y en medio de la mayor concentración del profesor, se colocan los bandos en 5 juegos por 7 primero e iguales a 8 después.
El juego noveno fué para Marquina y Errasti, después de un encarnizado peleoteo.
Los vencedores jugaron muy bien durante todo el partido.
Los vencidos muy mal Berolegui y muy débil Olizola, hasta que sus adversarios cumplieron los siete juegos. Después reaccionaron y pelearon con bríos y voluntad, pero el esfuerzo extraordinario que realizaron para igualar, fué obstáculo para que ganaran el partido.

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE CANTABRIA

Conforme lo teníamos previsto, la noticia, que está ya confirmada, de que el regimiento de Cantabria va a ser trasladado de guarnición a Logroño, causó ayer en Pamplona sentimiento en todos, e indignación en la mayoría de los pamploneses.
Y no podía suceder de otro modo, pues realmente el regimiento de Cantabria es algo nuestro que nos pertenece, por la convivencia de tantos años entre nosotros, por ser navarros la mayoría de sus jefes y oficiales y por los perjuicios que a Pamplona ha de causar en todos los órdenes la separación de esta guarnición de tan brillante regimiento.
La indignación rebosaba hacia nuestro municipio, que con su conducta cistera e inexplicable ha dado margen a que otras poblaciones puedan hacer valer más sus ofrecimientos para arrastrar hacia las mismas la guarnición que a nosotros se nos arrebató. A su tiempo debido hablamos con toda claridad en el asunto. Nuestras apreciaciones fueron entonces con bidad por todos, hoy tenemos la satisfacción de que más de un colega de los que estaban frente de nosotros, coincide ahora con nuestros juicios y leales observaciones.
Precisó convenirse que del mismo modo que ha venido el orden del traslado del regimiento de Cantabria, vendrá pronto el del regimiento de caballería, porque mientras nuestros diputados y senadores duermen el sueño de los justos, los de otras provincias, no tan empeñados como Navarra en dar de batallas a todos los Gobiernos constituidos, se mueven mucho y bien para lograr satisfacer los intereses de sus distritos y en esta ocasión para perjudicar a Pamplona tienen un argumento de indudable efecto técnico, demostrando la imposibilidad de que los soldados de esta guarnición completen en forma debida su instrucción con los ejercicios reglamentarios de tiro.
Veremos a hora si despierta Pamplona y comprende cuáles son sus intereses. Veremos también si Navarra va comprendiendo la necesidad de no mostrarse tan contraria a los Poderes constituidos con mangas de sus intereses.
Pero, en fin, ahora precisa dejarse de lamentaciones y obrar con la mayor energía. El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y demás entidades interesadas deben adoptar determinaciones prontas y energicas.

La urbanización del Ensanche de Pamplona

Cortemos de la revista «La Construcción Moderna»:
«Por ley sancionada por S. M. con fecha 15 de Julio último, condeso al Ayuntamiento de Pamplona la suspirada autorización para el derribo de las murallas del frente Sudeste, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Ripa de Beloso, destinando a Ensanche una zona que abarca en números redondos un millón de metros cuadrados, pudiendo en ella efectuarse cuantas construcciones interesen sin limitación de altura.
El municipio de la capital navarra, teniendo en cuenta que la urbanización de dicho Ensanche, exige de momento gastos cuantiosos (que solo a la larga podrán compensarse, aunque con creces por la enorme diferencia entre el valor de las tierras, hoy de labor, que el referido Ensanche comprende, y al que habrán de tener una vez que se conviertan en solares edificables y la construcción sobre ellos vaya avanzando) subrogó todos los derechos y obligaciones que la mencionada ley le otorgaba a favor del señor don Angel Galé, asociado por dicho asunto con el conocido propietario y constructor de dicha población don Ramón Artega.
Entre esas obligaciones figura la de entregar como fianza al ramo de Guerra, 180.000 pesetas, cantidad que representa la décima parte del presupuesto de las obras del recinto de seguridad, que con cargo al concesionario habrá de construirse por la Comandancia de Ingenieros de Pamplona cerrando el Ensanche y la de realizar los estudios precisos para la presentación del proyecto de urbanización de aquel, corriendo al efecto con los consiguientes gastos.
El día 5 del corriente mes terminaba el plazo para la presentación en el Ayunta-

La protesta de la Cámara de Comercio.

Ayer por la mañana se reunió esta Corporación en sesión extraordinaria, motivada por los rumores y referencias que dan como cierta a separación del regimiento de Cantabria y tal vez del de Caballería de Almansa de su actual destino en esta plaza.
Como es bien sabido, tales propósitos se irrogan crecidos perjuicios a los intereses generales de la población, acordados después de lamentar la presunta resolución del ministro de la Guerra, dirigiendo despachos telegráficos a éste, a la Presidencia del Consejo de ministros, al señor marqués del Vadillo como decano de la representación de Navarra en las Cortes, y al señor Gayarre, a fin de que impidan si es posible dicho traslado de fuerzas en evitación de los sensibles quebrantos e intereses que ha de acarrear a la ciudad; y así mismo excluir al Excmo. Ayuntamiento a que por su parte tiene con el mayor interés y urgencia la favorable resolución de aquella suplica.

Quartilla de Paris

(Servicio expreso de EL ECO)

Homenaje merecido

Sabida es la parte principalísima que los elementos católicos que acudieron al conde de Mun, han tenido en la reciente elección presidencial, de la que resultó proclamado para la más alta magistratura de la nación Mr. Raymond Poincaré.
Sabido es que el mismo conde de Mun distribuyó, eficazmente recomendada, entre sus amigos la candidatura de Poincaré, por sentir que se trataba sobre monsieur Paris era indudablemente el triunfo del derecho sobre el sectarismo que en aquellos días de lucha capitaneaban Combes, Clemenceau y otros políticos.
El conde de Mun al hacer esto, obró, según se dice de público, aleccionado por San Sebastián; pero esto no ha obstado para que algunos elementos católicos, muy

Quartilla de Paris

(Servicio expreso de EL ECO)

Homenaje merecido

Sabida es la parte principalísima que los elementos católicos que acudieron al conde de Mun, han tenido en la reciente elección presidencial, de la que resultó proclamado para la más alta magistratura de la nación Mr. Raymond Poincaré.
Sabido es que el mismo conde de Mun distribuyó, eficazmente recomendada, entre sus amigos la candidatura de Poincaré, por sentir que se trataba sobre monsieur Paris era indudablemente el triunfo del derecho sobre el sectarismo que en aquellos días de lucha capitaneaban Combes, Clemenceau y otros políticos.
El conde de Mun al hacer esto, obró, según se dice de público, aleccionado por San Sebastián; pero esto no ha obstado para que algunos elementos católicos, muy

Sport vasco

En «Euskai-Jai»

El partido jugado ayer tarde fué interesante y reñido cual ya se ven pocos.
Pelearon de un lado Berolegui y Olizola, acules, y del otro Errasti y Marquina, rojos.
La «cátedra» ofreció de salida el dinero por los de la faja celeste, con monios de 12 y 14 a 8, pero como los colorados se apuntaron los tres primeros juegos con suma facilidad, el profesor cambió de rumb, orientándose hacia el lado de los rojos.
Estos desarrollaron en esta parte de la lucha una labor formidable, armónica, combinada, «fortanada de bñ» todos aspectos, mientras que la fatididad de sus adversarios se hacía más notoria por momentos.
Llevada la lucha en esta forma, se colocaron Errasti y Marquina en 7 juegos por 2, lo que determinó en la cotización un año de 14 y 15 a 1.
Pero de pronto se aseguraron los azules, comienzan a dudar algo los rojos, y en medio de la mayor concentración del profesor, se colocan los bandos en 5 juegos por 7 primero e iguales a 8 después.
El juego noveno fué para Marquina y Errasti, después de un encarnizado peleoteo.
Los vencedores jugaron muy bien durante todo el partido.
Los vencidos muy mal Berolegui y muy débil Olizola, hasta que sus adversarios cumplieron los siete juegos. Después reaccionaron y pelearon con bríos y voluntad, pero el esfuerzo extraordinario que realizaron para igualar, fué obstáculo para que ganaran el partido.

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE CANTABRIA

Conforme lo teníamos previsto, la noticia, que está ya confirmada, de que el regimiento de Cantabria va a ser trasladado de guarnición a Logroño, causó ayer en Pamplona sentimiento en todos, e indignación en la mayoría de los pamploneses.
Y no podía suceder de otro modo, pues realmente el regimiento de Cantabria es algo nuestro que nos pertenece, por la convivencia de tantos años entre nosotros, por ser navarros la mayoría de sus jefes y oficiales y por los perjuicios que a Pamplona ha de causar en todos los órdenes la separación de esta guarnición de tan brillante regimiento.
La indignación rebosaba hacia nuestro municipio, que con su conducta cistera e inexplicable ha dado margen a que otras poblaciones puedan hacer valer más sus ofrecimientos para arrastrar hacia las mismas la guarnición que a nosotros se nos arrebató. A su tiempo debido hablamos con toda claridad en el asunto. Nuestras apreciaciones fueron entonces con bidad por todos, hoy tenemos la satisfacción de que más de un colega de los que estaban frente de nosotros, coincide ahora con nuestros juicios y leales observaciones.
Precisó convenirse que del mismo modo que ha venido el orden del traslado del regimiento de Cantabria, vendrá pronto el del regimiento de caballería, porque mientras nuestros diputados y senadores duermen el sueño de los justos, los de otras provincias, no tan empeñados como Navarra en dar de batallas a todos los Gobiernos constituidos, se mueven mucho y bien para lograr satisfacer los intereses de sus distritos y en esta ocasión para perjudicar a Pamplona tienen un argumento de indudable efecto técnico, demostrando la imposibilidad de que los soldados de esta guarnición completen en forma debida su instrucción con los ejercicios reglamentarios de tiro.
Veremos a hora si despierta Pamplona y comprende cuáles son sus intereses. Veremos también si Navarra va comprendiendo la necesidad de no mostrarse tan contraria a los Poderes constituidos con mangas de sus intereses.
Pero, en fin, ahora precisa dejarse de lamentaciones y obrar con la mayor energía. El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y demás entidades interesadas deben adoptar determinaciones prontas y energicas.

La urbanización del Ensanche de Pamplona

Cortemos de la revista «La Construcción Moderna»:
«Por ley sancionada por S. M. con fecha 15 de Julio último, condeso al Ayuntamiento de Pamplona la suspirada autorización para el derribo de las murallas del frente Sudeste, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Ripa de Beloso, destinando a Ensanche una zona que abarca en números redondos un millón de metros cuadrados, pudiendo en ella efectuarse cuantas construcciones interesen sin limitación de altura.
El municipio de la capital navarra, teniendo en cuenta que la urbanización de dicho Ensanche, exige de momento gastos cuantiosos (que solo a la larga podrán compensarse, aunque con creces por la enorme diferencia entre el valor de las tierras, hoy de labor, que el referido Ensanche comprende, y al que habrán de tener una vez que se conviertan en solares edificables y la construcción sobre ellos vaya avanzando) subrogó todos los derechos y obligaciones que la mencionada ley le otorgaba a favor del señor don Angel Galé, asociado por dicho asunto con el conocido propietario y constructor de dicha población don Ramón Artega.
Entre esas obligaciones figura la de entregar como fianza al ramo de Guerra, 180.000 pesetas, cantidad que representa la décima parte del presupuesto de las obras del recinto de seguridad, que con cargo al concesionario habrá de construirse por la Comandancia de Ingenieros de Pamplona cerrando el Ensanche y la de realizar los estudios precisos para la presentación del proyecto de urbanización de aquel, corriendo al efecto con los consiguientes gastos.
El día 5 del corriente mes terminaba el plazo para la presentación en el Ayunta-

La protesta de la Cámara de Comercio.

Ayer por la mañana se reunió esta Corporación en sesión extraordinaria, motivada por los rumores y referencias que dan como cierta a separación del regimiento de Cantabria y tal vez del de Caballería de Almansa de su actual destino en esta plaza.
Como es bien sabido, tales propósitos se irrogan crecidos perjuicios a los intereses generales de la población, acordados después de lamentar la presunta resolución del ministro de la Guerra, dirigiendo despachos telegráficos a éste, a la Presidencia del Consejo de ministros, al señor marqués del Vadillo como decano de la representación de Navarra en las Cortes, y al señor Gayarre, a fin de que impidan si es posible dicho traslado de fuerzas en evitación de los sensibles quebrantos e intereses que ha de acarrear a la ciudad; y así mismo excluir al Excmo. Ayuntamiento a que por su parte tiene con el mayor interés y urgencia la favorable resolución de aquella suplica.

Quartilla de Paris

(Servicio expreso de EL ECO)

Homenaje merecido

S

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

La consignación anual de un regimiento se eleva a 462.354,90 pesetas.

Un caballo o muy acertado eleva a 28.590 pesetas la cantidad que debería de cobrar la propiedad por alquiler de habitaciones.

Los 15 céntimos diarios que cobra un soldado, ascienden en un regimiento a 21.500 pesetas, a las que hay que añadir más de mil, por las gratificaciones que perciben en los días del santo del Rey, de la Reina y en la festividad de la Patrona.

La carne que consumen la oficialidad y clases de un regimiento, deja al Ayuntamiento por vía de impuesto 5.026 pesetas y el del vino se eleva a 3.852.

El rancho de un regimiento deja asimilado por impuesto al municipio, la cantidad de 6.918,55 pesetas.

Por último, en números redondos, la pérdida que a Pamplona supondría la marcha de un regimiento, se eleva a 75.000 pesetas.

Mérese este asunto que el Ayuntamiento lo mire con esa apatía, sabiendo que dentro de unos días, ya puesto en marcha el regimiento, ni las más grandes influencias le harían retornar? ¿Es ó no vergonzosa la conducta del Ayuntamiento?

La opinión juzgará. Nosotros cumplimos aportando todos esos datos que demuestran la importancia del asunto que ayer tarde, con todo celo, debían haber resuelto los concejales.

Nada se hizo; y luego, cuando la cosa no tenga remedio, lamentaremos las consecuencias.

Y mañana, Jueves Santo, que necesariamente tiene que celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, sucederá otro tanto que ayer.

Es vergonzoso.

GACETILLAS

LO NUNCA VISTO EN PAMPLONA

Botas de Caballero, cosidas en dón-gola y box calf de primera, las cede «LA IMPERIAL» como propaganda a 12,50 pesetas par.

Zapatos de señora, desde 6 pesetas, garantizando que no llevan cartón.

Variadísimo surtido en modelos para caballero y señora para la temporada de verano de 1913.

¡No confundirse! «LA IMPERIAL», General Moriones, 12, (Antes Pozo-Blanco).

8-4

Ahora tiene ocasión el Ayuntamiento de Pamplona de demostrar su buena voluntad para con el ramo de Guerra sin detrimento de sus intereses.

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros se ha acordado la expropiación forzosa de los terrenos del nuevo campo de tiro de Oronsoppe, y como el ramo de Guerra carece de recursos hasta que se abran las Cortes, se vote la ley para vender el soto de Aizoaín y se efectúe la subasta, puede el Ayuntamiento de Pamplona adelantar el dinero que se necesita, y ayudar con sus empleados para facilitar la adquisición ó expropiación del campo de tiro de Oronsoppe sin perjuicio de cobrar cuando se venda el soto de Aizoaín. Así lo prometió en otra ocasión.

Ayer determinó la Cámara de Comercio solicitar telegráficamente del señor Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que los billetes de ida y vuelta expedidos para el interior de la provincia y utilizables por 24 horas, sean excepcionalmente valederos por seis días, a contar desde el día de Jueves Santo al martes de la semana de Pascua ambos inclusive, con objeto de favorecer la asistencia de forasteros a las solemnidades, y p ocasión del viernes que se celebran en esta ciudad.

En contestación se recibió anoche un telegrama que dice así:

«Madrid 18 (11 h. 15 m.)—Cámara Comercio.—Atendiendo a sus deseos circulo ordenes de prórroga por seis días de la validez de los billetes de ida y vuelta con destino a Pamplona, expedidos desde el Miércoles Santo a domingo.—La Dirección del Norte»

Las obras de arreglo para parque en el antiguo patio del cuartel de la Compañía están a punto de terminarse, pero hemos observado que no se ha plantado ni un solo árbol que embellezca el lugar que tan frecuentado ha de ser por los chicos.

La época de las plantaciones de árboles va a terminar de un día para otro, sin que el Ayuntamiento ó la comisión de Fomento se haya cuidado de ordenar dichas plantaciones allí donde sean necesarias como en el punto indicado y en los terrenos de Vista Alegre, donde se hallan situadas las edificaciones dispuestas a ser habitadas.

Por esto nos permitimos insistir en esta petición; porque ya que aquí no se hacen plantaciones de árboles corpulentos de los muchos que hay en las afueras del portal de Tejería, por lo menos que no se deje pasar la época propicia para la plantación de retoños.

Ha expirado el plazo concedido por la comisión de Fomento para la presentación de bocetos con destino al cartel anunciador de nuestras tradicionales fiestas de San Fermín, sin más concurrencia que de dos bocetos.

Uno de ellos representa un frondoso árbol y en el centro del follaje se ve una paza de toros y en la parte baja aparece un paisaje de concurso hipico.

El otro resulta más ameno y tiene bastante sabor local.

En la parte alta se ve la matrona que sirve de remate al monumento a los Fueros y una silueta esfumada de la Catedral, separando ambas viñetas un magnífico escudo de Pamplona, circundado de flores y cintas y formando un boato conjunto.

En la parte baja se ve el encierro de los toros, apareciendo en primer término un pastor de la tierra, ejecutado con gran propiedad.

Ahora el Jurado dictaminará si alguno de los dos merece el premio de las 500 pesetas.

«GARAGE-MURILLO».—Tenderías 18. Automóviles de alquiler,

VINO-ONA

Indispensable a los convalecientes.

Nada mejor para mujeres y niños.

Obtiene con él SALUD, VIGOR, FUERZA.

Obra rápidamente contra la inapetencia.

No es alcoholico ni está alcoholizado.

Aumenta la energía vital.

DEL DR. ARISTEGUI

Con fecha 14 del actual se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública un Real decreto, por el cual, accediendo a los deseos expresados por la Diputación de Navarra, se restablece a partir de 1.º de Septiembre próximo la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia.

La Diputación atenderá a los gastos que su funcionamiento impone; y el ministro procederá a la provisión de los cargos del profesorado con objeto de que para la fecha indicada pueda abrirse la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1913 a 1914.

Sigue nuestro colega «El Pensamiento Navarro» contando a sus lectores la cifra exacta del número de votos que tuvieron los respectivos candidatos en las últimas elecciones.

Porque no nos conformamos con que el colega diga que, sumados los votos obtenidos por el candidato jaimista y el integrista, son más que los del señor Uranga; lo que nosotros queremos es que siquiera por una vez, confiese que el señor Uranga sobrepasó en 1.500 votos al candidato jaimista señor Buzza.

Por lo demás, no puede resultar más que una conclusión: la de que los integristas no tienen ya electores en número considerable, pues los carlistas aseguran que les han dado dos mil votos al integrista, y no creemos que estén conformes los integristas con la conclusión que de esto se desprende.

¿Nos quieren aclarar las cosas?

El nuevo presidente de Sala de esta Audiencia don Alberto Aparicio es persona estimadísima dentro de la Magistratura, en la que ha desempeñado importantes cargos.

También ha sido gobernador civil de varias provincias en diversas etapas conservadoras.

Es hermano del vicepresidente del Congreso don Francisco Aparicio.

Un concejal carlista nos obsequió ayer con un cigarro habano (marca Bismark) procedente de una caja que ganó a un conocido integrista, muy afecto a «La Tradición Navarra», mediante una apuesta que plantearon, como es lógico, antes de las elecciones, sobre si se daría triunfante en la votación el señor Uranga ó el señor León.

El aludido carlista tenía fe en el triunfo del señor Uranga y ahora, a su salud, se fumará unos cuantos riquísimos vegueros.

Esto, aunque no le haga mucha gracia a su compañero de Corporación señor León, pero hubiera participado del reparto que a nosotros nos alcanzó, si hubiera acudido a la Cesa Consistorial como era su deber, por que había sesión y por que en ella, aunque no se iba a hacer ningún nombramiento, se tenía que tratar de un asunto tan importante como el que representa para los intereses de la población, la anunciada marcha del Regimiento de Cantabria a Logroño.

¡Vaya un ojo que tuvieron los electores!

Hoy de once y media a una ejecutará la brillante banda del Regimiento de la Constitución, en la Plaza del Castillo, el siguiente concierto:

«El paso del Regimiento», paso-doble.—N.

Final de la primera sinfonía de Bethoven.

«Sive Nuestra Madre Dolorosa».—Mancinelli.

Gran Fantasia de—E. Grieg.

El gerente de la Sociedad «El Irati» nos comunica en atento B. L. M. que el día de Viernes Santo saldrá para Sangüesa de la estación situada en el Paseo de Sarasate, a las nueve y media de la noche, un tren especial de viajeros, haciendo el servicio a todas las estaciones intermedias y combinado en el Empalme para Aoz.

LO INCREIBLE EN PAMPLONA

Botas para caballeros, cosidas en dón-gola y oscarita 1.ª, las cede la casa de Llorente en obsequio a sus clientes, a 12,25 pesetas. Zapatos de señora a 5,75, garantizados, no llevan cartón ni baiana.

Advertiendo que todo es construido en los grandes talleres de esta casa. Inmenso surtido en modelos para caballero, señora y niños, para la temporada de 1913—Meyor, 9, Campanas, 4, y sucursal en Tefalls, Portal del Río, 6.

La empresa que gestiona la vereda de la Filarmonica de Madrid para que dé en esta capital un par de conciertos en la próxima primavera, ha solicitado precio a la Filarmonica de Berlin que pronto irá a Zaragoza, la cual ha contestado pidiendo 4.000 marcos por concierto.

No la oremos ¡claro!

Anoche llegaron los artistas de la compañía que ha de debutar en el Teatro Gayarre el próximo sábado. Sean bienvenidos.

M. Salaverri

MÉDICO-ORTOPÉDICO en el Consultorio de los Dres. de Hader y Ubago, Mayor 99, y San Francisco 28.

P (A) 80-31

Para la novillada del próximo domingo se han comprado cuatro hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Cándido Diaz, en sustitución de los cuatro bichos andaluces que en un principio se había pensado traer.

Lo que falta es que haga buen tiempo.

El VINO ONA, cura la anemia y raquitismo de los niños, entonándolos y haciéndolos engordar y crecer.

En el Boletín Oficial, fecha de hoy, se publicará el señalamiento de los días en que los pueblos de esta provincia han de concurrir a presentar sus expedientes de exenciones de quintas ante la comisión mixta de reclutamiento.

Estos juicios comenzarán el próximo 1.º de Abril en el Palacio Provincial, a las ocho y media de la mañana.

En la puerta de la iglesia de San Lorenzo habrá el día de Jueves Santo una mesa peticoria en favor de los Asilos del Niño Jesús.

Las limosnas que se recojan, se emplearán en pan y leche para darles a los niños más pobres que acuden a dichos Asilos.

«GARAGE MURILLO».—Tenderías 18. Comisiones y reparaciones.

Sin que ocurriera el menor incidente, se verificó ayer al mediodía la reglamentaria y semestral visita de Cárcel a los reclusos del correccional.

Acudieron las autoridades judiciales, magistrados, Juzgado de Instrucción y una comisión del Colegio de Abogados.

A pesar del tiempo lluvioso fueron muchos los fieles que ayer tarde acudieron al Convento de San Pedro, donde se celebró con toda solemnidad la tradicional función religiosa llamada de las «Lágrimas de San Pedro».

Hoy, festividad de San José, día de precepto, está dispensado por el Papa el de guardar la vigilia y el ayuno.

Se han dado ya las órdenes para marcha del regimiento de Cantabria a Logroño, la cual se efectúa el próximo lunes, a las siete y media de la mañana, en tren especial.

La cosa, por lo visto, no tiene remedio.

Los perjuicios que se van a irrogar a Pamplona con la merma que sefre su ganeración, están al alcance de todos, como lo está también que, si el perjuicio se consuma, es sencillamente porque aquí hemos perdido ya la noción de nuestros intereses.

Es lamentabilísimo lo que ocurre. Para beneficiar a una determinada capital, precisaba perjudicar a otra. Las que iban a ser perjudicadas han protestado, y han logrado no ser perjudicadas; aquí han tropezado con nuestra debilidad é inactividad y con nuestra desidia, y harán de nosotros lo que quieran.

¿Será verdad que hemos olvidado lo que son nuestros intereses?

En los recientes vuelos que con tanto éxito ha realizado el aviador Garnier en Vitoria, ha hecho uno acompañado de nuestro distinguido amigo el ingeniero de Montes don Ernesto C. Redo-Argüelles, resultando el vuelo felicísimo.

Nuestra enhorabuena.

La inauguración del teléfono urbano se ha aplazado hasta el día 30 del actual, a causa de dificultades que muchos propietarios oponen a que en los tejados de sus casas se coloquen las palomillas ó tensores de los cables.

Porque se da el caso de que, hasta el propio presidente de la Comisión de Fomento tenga que ir de casa en casa solicitando que se consiente colocar hasta un insignificante tornillo.

Sabemos de propietarios que se han negado en redondo a que pasen por sus tejados los cables del teléfono, y como esto es de imperiosa necesidad, nos consta que el Ayuntamiento tendrá que recurrir a la expropiación forzosa de un palmo de tejado para colocar un tensor.

Y en el entretanto un servicio público como es el teléfono viene sufriendo apriamiento por caprichos de media docena de señores propietarios.

Sin comentarios.

Pero mientras se salva la dificultad indicada ¿no podría establecerse el servicio telefónico municipal para los abonados a quienes desde luego puede prestarseles, porque su comunicación con la central está corriente?

Creemos que así puede y debe hacerse, para evitar perjuicios que, prolongándose, resultarían de importancia para no pocos abonados.

De viajes.—Ha llegado de Zaragoza don Cruz Jauregui.

—De Estella el vicario de aquella ciudad don Nicanor Larrainzar.

—De Aranzel el joven é ilustrado ingeniero industrial don Miguel Braxaluce.

—De Lessaca ha regresado el ilustrado Procurador de los Tribunales don Gerardo Valcarlos.

—De Pau don Joaquín Troitillo.

—Ha marchado a Madrid el concesionario del Ensanche don Angel Galé Hualde.

—A Barcelona don Joaquín Echarte.

—A Monreal don Pedro Adaz.

—A Aoz don Faustino Lizasoain.

—A Puente don Francisco Ochoa de Zabalgui.

—A Bilbao don Santiago Lategui.

—A San Sebastián el ilustrado ingeniero industrial don Carlos Lafite.

—A Madrid el distinguido joven don Frollán Ríos.

—Ha llegado de Zaragoza el distinguido joven don Alejandro Ciganda.

—De Madrid el joven abogado don Gabino Martínez.

—Del mismo punto don Lorenzo Martínez.

—De Najarieta don Higino Ardanaz.

—Ha regresado de Liédena el ilustrado Registrador de la Propiedad don Francisco Octavio de Toledo.

—Ha regresado a Tarezonas el Prelado de aquella diócesis Dr. Ozcoff.

—A Tefalla don Laureano Sanchez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don Román Lecumberri, de Idoain, y a don Esteban de la Fuente, propietario de Baiñori (Asturias).

Nada más indicado para fortalecer a los convalecientes que el VINO ONA.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de 1.ª clase nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos don Manuel Vilalta y Argiz.

Dámose nuestra cordial enhorabuena.

Continúa ligeramente indispueto nuestro distinguido amigo don Domingo Sagú.

Desearnos su inmediato restablecimiento.

Para el próximo mes de Junio se anuncia el matrimonial enlace de nuestro amigo y paisano el catedrático de la Escuela de Comercio de Gijón don Joaquín Mesa y Sarasate con la bellísima señorita de Oyeregui Victoria Berriz.

Enviamos a los futuros esposos y a sus familias nuestra anticipada enhorabuena.

Una comisión de la Cámara de Comercio compuesta del señor Iruj y algunos vocales visitó ayer mañana el Acide señor Vilas en su despacho oficial para interesarse en la necesidad de que el Ayuntamiento interponga toda su influencia para evitar el traslado del regimiento de Cantabria a Logroño.

A. ARBUNIES especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Paseo de Valencia, 26, 3.º m v d

Las Oficinas de «La Agrícola», estarán abiertas al público los días 20 y 24 de nueve a once de la mañana.

Para ser provistas en maestra, se hallan vacantes las escuelas mixtas de Bizcauz y Meoz, dotadas con 300 pesetas.

Ayer volvió el tiempo a meterse en aguas, particularmente por la tarde que cayeron repetidas borrascas.

Por ello, la temperatura ha descendido considerablemente.

Tejados sin goteras: Con «Uralita» teja de cemento y amianto comprimido.—Loydi, Pamplona. m v d

—26

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de 3.ª clase nuestro distinguido amigo el ingeniero de caminos don Daniel Múgica.

Nuestra enhorabuena sincerísima.

«GARAGE-MURILLO».—Tenderías 18 Gasolinas, grasas y aceites minerales. —5

En el Convento de Religiosas de Santa Ana, de Zaragoza, ha ingresado la virtuosa señorita de Estela Felsa Iturralde y Sarri.

La deseamos las gracias de la perseverancia.

Hoy, en el rápido de la mañana llegará a esta capital, procedente de Barcelona, el valiente diestro Vicente Pastor.

Aquí pasará el resto del día, para emprender al día siguiente su viaje a San Sebastián.

En la Real Colegiata de Roncesvalles se hallan vacantes dos Canonjías Regulares que han de proveerse, previa terna, por la potestad que estuviere en turno; y a este fin los aspirantes a dichas prebendas dirigirán sus solicitudes al Secretario Capital de Roncesvalles con la hoja de estudios y de servicios en el término de 15 días, contados desde el 15 de este mes corriente.

Dr. ARRECHEA, Oculista, Chaptalia, 10. 1.º Gratis a los pobres. m d

Ha llegado a Pamplona, su pueblo natal, el joven y notab actor don Joaquín Ferrández Ros, de cuyos recientes triunfos en varios teatros han habido los periódicos de las poblaciones en que ha actuado.

Damos la bienvenida al distinguido artista pamplonés.

Los señores sacerdotes nombrados en virtud de las segundas propuestas para ocupar parroquias vacantes, que no hay-n renunciado a su derecho, deben, según disposición del señor Obispo, presentarse en el palacio episcopal, a recibir la colación canónica de las mismas, el día 27 del mes corriente a las once de la mañana.

Los que no pudieran presentarse en dicho día, lo verificarán al siguiente a la misma hora.

JABÓN IDEAL, EL MEJOR JABON —19

Uno de estos días es esperado Mr. León Roldán, jefe de la agencia de viajes de «La Correspondencia de España», con objeto de adquirir toda clase de detalles para organizar un tren botijo para las próximas fiestas de San Fermín.

«Salón Novedades».—Hoy, día de San José, proyectará dicho salón un programa especial, muy en armonía con las festividades que se celebran estos días, y que no dudamos será del agrado del público, por su placida composición. Helo aquí: «Rasos sobre el Don»

(panorámica); «Gaumont Actualidades núm. 7» (Revisión); «La sanguijuela» (científica); «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo»; «Explosión de las aguas de Vichy» (documentaria); «En un rincón de Alsacia» (eyenda).

Como de costumbre, el quinteto que dirige el señor Aramendia interpretará un selecto programa, y las preferencias se despacharán de 11 a 1 de la tarde.

Ostras verdes de Marennes y langostinos frescos.—DENA ONA.

Tan segura como la Quinina contra la fiebre, es la PIPERAZINA doctor GRAU contra las enfermedades producidas por el artrismo como son la gota, clística, arenitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Quien haya encontrado en la Iglesia de Santo Domingo una medalla antigua de rosario, puede entregarla en la Sacristía de dicho templo. 1-1

Cine Belloch.—Hoy, festividad de San José, grandiosas secciones de las de las castró de la tarde en adelante, presentándose el programa siguiente, todo él estrenos:

1.º La notable película «El niño robado».

2.º La película cómica «Salustiano ama».

3.º La grandiosa película de 1.400 metros, de extraordinario éxito «Los simfónicos».

4.º La película cómica «El armerío de los esposos Gaiterrez».

Sección vermout a las siete y cuarto. Popular a las nueve y media. Precios los de costumbre.

Bien informados, aseguramos que jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el radium. Sus efectos curativos en varias enfermedades, reputadas incurables, son constantes, grandes, parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomos, bocio, etc. fébriles, clísticas, d'ermes, pórridos, varicosos, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, observarán, sometidos al tratamiento radiumterápico, en las primeras aplicaciones, todos notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación. Recomendamos para tratar dichas afecciones por medio del Radium el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31. Ulpico en Madrid.

19 24 18 6-1

Publicaciones

TIERRA SANTA

Gran parte del hermoso número X de «La Ilustración Española y Americana» está dedicado a la Semana Santa, y contiene excelentes reproducciones de vistas fotográficas de Jerusalén, del Mar Muerto y de los montes de Moab; de escenas de la Pasión, pintadas por Fra Angélico de Fiesole, y de la representación del drama del Calvario en Hebréiz. Asimismo aparece un dibujo de Martínez de Pinillos, que ha interpretado el momento en que Jesús cura a la Cananea.

Completan el número interesantes notas gráficas dedicadas a la visita de S. M. el Rey a la nueva casa de «El Imparcial», a la estación en Madrid del ministro de la Guerra inglés y a los estrenos de las comedias «Mamá» y «Fruta picada».

En el citado número comienza una serie de artículos—ilustrados con artísticas fotografías—que lleva como título «Por la España histórica».

MI COCINA

PASTELILLOS A LA AURORA

Se rellenan los pastelillos de patata con una bechamel á holandesa, poniéndole una parte de puré de fríngers, una crema de trufe y un poco de glase por encima. Sirvansse siempre recién hechos. X.

De la region

Alava

Vitoria 18 (9 noche).

Un despacho

Los coroneles de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa han cursado a Bilbao un afectuoso saludo al Centro Industrial de Vizcaya, agradeciendo la reciente visita que una comisión del mismo ha hecho a los expresados regimientos para hacerles entrega de las placas conmemorativas de su actuación en la pasada huelga general.

Los conservadores

Se asegura que en breve llegará a esta capital el señor Dato y que su única misión es la de organizar el partido conservador vitoriano que se encuentra dividido y disperso.

El general Brena

Ha marchado a Valladolid el general de brigada señor Brena.

Pasará allí las fiestas de Semana Santa.

Vacaciones

Hoy han salido para sus pueblos en viaje de vacaciones los alumnos del Seminario.

El correspondal.

Vizcaya

Bilbao 18 (10 noche).

Venta de una escuela

Se ha reunido hoy la comisión mixta de la Escuela Normal de Maestros, acordando aprobar la tasación de venta de la escuela de Linceche.

Sesión municipal

A pesar de ser mañana día festivo, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, porque de no reunirse número suficiente de señores concejales tendrá que celebrarse el día de Viernes Santo.

Por salvajes

La benemérita de San Julian de Muz-

quiz, ha detenido a tres vecinos de aquella villa por apedrear bárbaramente la casa de un convecino suyo, con el que aquellos tenían antiguos resentimientos.

Reuniones

Hoy se ha reunido en sesión la junta provincial de instrucción pública despachando asuntos de trámite.

También se ha reunido hoy en sesión la junta consultiva de espectáculos, acordando la apertura de un cine en Portugalete, y proponer al gobernador civil la reglamentación de las atribuciones de la misma.

Visita de cárceles

Probablemente el domingo próximo se verificará en el Centro de Defensa Social una importante reunión de protesta contra tales propósitos y proyectos.

Inspección de cines

El Gobernador civil ha dispuesto que durante estos días de Semana Santa en los cines, se vuelva a girar una es-

Un decemio

El cañonero «Tamerari» ha sorprendido en alta mar un buque francés que conducía a Tarragona un contrabando importante de tabaco.

Lo de Montjuich

El miércoles entró la comisión del Ayuntamiento que va a tratar con el ministro de la Guerra de la cesión a la ciudad del castillo y terrenos de Montjuich.

MASANA.

MADRID

Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las sedes de la tarde hasta las 8 de la madrugada.

Habla Romanones

El conde de Romanones, al recibir esta mañana a los periodistas, nos ha manifestado que el Rey había firmado dos decretos: uno nombrando Fiscal del Tribunal Supremo a don Martín Romanones, y otro nombrando gobernador civil de Canarias a don Tomás Torres Guerrero.

Sobre el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo ha manifestado Romanones que ante la insistencia del señor Portela en dimitir el cargo fundado en motivos personales, no ha tenido más remedio que admitir la dimisión.

Un periodista le ha dicho: «El País dice que la confabulación actual de las Compañías de electricidad es dentro de los límites del Código Penal, sino que aquí no se les castiga a porque domina la plutocracia.»

«Pues están muy equivocados los que así piensan—ha replicado el conde,—pues precisamente el gobierno a la menor noticia que tengo de que se ordena el Código Penal, formulará sin debilidades las denuncias que sean de rigor.»

«Aquí va pasando—ha continuado Romanones—como en el caso del doctor Queraltó, del que tanto viene hablando la prensa francesa y boga estos días, queriéndolo convertir en un nuevo caso Ferrer. Es preciso que se convenzan los que vuelven a hablar de la España inquisitorial, que el doctor Queraltó ha sido condenado por injuria y calumnia a instancia de parte, y que yo mismo, que soy amigo personal del doctor Queraltó, he hecho gestiones cerca de los ofendidos para que retiren la querrela y perdonen al ofensor, no habiéndolo logrado, lo cual me crea una situación imposible, pues me cierra todas las puertas legales para proponer el indulto.»

«Me ha visitado—ha concluido el Presidente—el alcalde de Barcelona para anunciarme que la semana próxima conferenciarán conmigo dos comisioneros, uno en favor del pleito de las aguas y otro en contra.»

La combinación de Prelados

Se última todo lo referente a la combinación de Prelados que se firmará en breve.

Lo único que puede darse por seguro es que el obispo de Vitoria doctor Cadena y Eleta ascenderá al arzobispado de Burgos.

Lo demás son todo cábelas y comentarios, añadiéndose que a Vitoria irá el obispo auxiliar de Toledo doctor Melo, y a esta vacante el auditor de la Nunciatura señor Plaza.

También se dice que será nombrado arzobispo de Badajoz el P. Cuevo, dominico, actual obispo de Canarias.

Luque de viaje

Aprovechando los próximos días de vacaciones, el ministro de la Guerra se propone trasladarse a Hendaya.

En la frontera francesa celebrará algunas conferencias con una importante personalidad militar de la vecina República, de las que parece surgir un arreglo respecto de importantes servicios que combinadamente han de implantar Francia y España en Marruecos.

Regreso de boda

En París ha contratado matrimonio con la condesa de Lianoz, aristocrática dama del más rancio abolengo catalán, el fiscal del Tribunal Supremo señor Portela.

Dentro de pocos días regresará el nuevo matrimonio a España, en donde llaman al esposo ineludible obligación política.

El veraneo de la corte

Esta ya definitivamente acordado que a mediados del próximo Mayo marchará la corte a la Granja, en donde doña Victoria, ya en meses mayores, esperará a que llegue el momento del alumbramiento.

Después marcharán los Reyes a San Sebastián, Bilbao y Santander, pues don Alfonso se propone tomar parte en las principales regatas que han organizado aquellas poblaciones.

La centralización de las notarías.

El diputado radical señor Lerroux ha prometido a las aspirantes a notarías de Barcelona, que no solo no es opuesto a que las oposiciones para la provisión de dichos cargos se verifiquen en cada una de las regiones, sino que se propone trabajar activamente hasta conseguir la descentralización.

Los pintores y el Van der Goe.

La Asociación española de pintores

ha acordado encabezar una suscripción con objeto de recabar fondos en cantidad suficiente a adquirir el cuadro cuadro de Van der Goe de Montaña y evitar de ese modo su salida de España.

La «Gaceta»

El órgano oficial del gobierno, en su número de hoy, publica entre otras disposiciones, una autorizando la inversión de 320.000 pesetas para pago de personal de factores y agentes administrativos, ocasionado con motivo de varias indemnizaciones ferroviarias.

Otra estableciendo mejoras de sueldo para los maestros, y por último declarando haber ocurrido en Persia casos de enfermedad contagiosa, por lo que se declaran sospechosas las mercancías de aquella procedencia.

LOS REPUBLICANOS Y LA APERTURA DE LAS CORTES

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría republicano-conjuncionista.

Han asistido los señores Azcarate, Melquides Alvarez, Lamana, Pedregal, Miró, Zulueta y P. de Iglesias.

Al terminar la reunión que ha durado sobre una hora, han publicado una nota oficiosa en la que se dice que considerando los republicanos conjuncionistas que hay muchos asuntos de verdadero interés que discutir, conceptúan que debe procederse a la inmediata reapertura de las Cortes, en beneficio al mismo tiempo de los interesantes proyectos cuya discusión ha sido interrumpida.

Una comisión del partido republicano-conjuncionista ha visitado después al conde de Romanones para mostrarle sus peticiones. El conde les ha dicho que juzga muy atendibles estas peticiones y que nada más interesado que él en abrir inmediatamente las Cortes, pero el gobierno quiere llevar a las mismas labor parlamentaria propia de la seriedad que debe rodear al Parlamento, pues además de los proyectos ya conocidos se preparan otros sumamente interesantes de Fomento y Hacienda, por todo lo cual no podrán abrirse las Cortes antes de la última decena de Abril.

Les ha dicho que los primeros proyectos que han de discutirse en el Congreso una vez cumplido el precepto constitucional de dar lectura a los presupuestos, son los de reforma de la ley de Jurisdicciones y el de Asociaciones.

Mientras tanto irá discutiendo el Senado el de Mancomunidades y el de sustitución del impuesto de consumos. Les ha dicho por fin Romanones que el requerimiento de los conjuncionistas era la primera petición oficial que recibía en favor de la reapertura de las Cortes.

Renace la tranquilidad

Comunican de Toledo que continúan patrullando por la ciudad parejas de la benemerita.

¿El Rey de Grecia asesinado?

Esta tarde han circulado por Madrid insistentes rumores de haber sido asesinado el Rey de Grecia.

Hasta la hora presente y no obstante las activas diligencias practicadas por los periodistas en averiguación de lo que pudiera haber de cierto sobre el particular, el hecho no ha sido oficialmente confirmado.

El regreso de Gonzalez Besada.

Procedente de Pamplona, San Sebastián y Berritz, ha llegado hoy a la Corte el exministro conservador y notable jurista don Augusto Gonzalez Besada.

La abolición de los consumos

En el Ministerio de Hacienda se van recibiendo los últimos datos solicitados por el Gobierno a los Ayuntamientos, con el fin de estudiar la reforma de las Haciendas locales, a base de la abolición del impuesto de consumos.

Terminados que sean estos preliminares, el señor Suarez Inclán pasará a hacer un estudio serio y detenido del asunto.

Conferencias

Esta tarde han celebrado una larga conferencia el conde de Romanones y el gobernador civil de Madrid.

Terminada esta entrevista, se efectuó otra no menos dilata entre el presidente del Consejo y el director general de la Policía señor Mendez Alanis.

Sobre la suspensión de un mitin

El periódico de Mateix publica en su número de hoy una interview que ha celebrado su redactor jefe con el Obispo de Madrid, a propósito del mitin católico anunciado y suspendido para el pasado domingo.

Según dicho periódico, la demora en la celebración de dicho acto, ha costado al Prelado muchos sinsabores, debido más que a ninguna otra causa a las impacencias vehementes de los jóvenes organizadores.

Añadió el interrogado que pudo suspender el acto atendiendo órdenes superiores y que se concretó a aplazar su celebración, considerando el obrar así que es Obispo de Madrid y su proceder en caso distinto, pudiera ocasionar graves responsabilidades, a la par que las censuras de las izquierdas.

Que ya con anterioridad a su decisión el encargado de Negocios extranjeros en la Nunciatura había dirigido prudentes advertencias los días 4 y 7 a los organizadores, que fueron desatendidas.

Terminó el mitrado haciendo constar su satisfacción y tranquilidad por la

forma en que había procedido, añadiendo que lo contrario hubiese equivalido a comensar el rezo del credo por el «Poncio Pilatos».

El conflicto balkánico NUEVA ACCIÓN ANTE ANDRIKÓPOLIS

La columna del general Sevanchov emprende un nuevo movimiento de avance.—La artillería en acción.—Todo preparado para el ataque decisivo.—Momento culminante.

Sébase que la columna del general Sevanchov emprendió decididamente un gran movimiento de avance hacia Andriópólis, protegido por la artillería que desde la noche última no ha cesado de hacer disparos contra Andriópólis.

Todo está preparado ya para un nuevo y decisivo ataque sobre la plaza turca, estimándose que este no ha de hacerse esperar.

Han llegado nuevos refuerzos para los búlgaros, pues se estima y no sin razón, que todo ha de ser necesario.

Estamos actualmente en el momento culminante de la campaña, pues del resultado de esta nueva acción puede decirse que depende el porvenir de la campaña.

De provincias

Llegada de forasteros

Murcia.—Comenzan a llegar gran número de forasteros para presenciar las fiestas de Semana Santa.

Si el tiempo no se turca, el concurso de forasteros promete ser este año espléndido.

Nuevo Prelado

Salamanca.—Se asegura que en la combinación de Prelados será elevado a esta dignidad y destinado a una de las diócesis vacantes al Canónigo Lectoral de Salamanca D. Eloy Nacar.

Un homenaje

Burgos.—Los magistrados y abogados de Burgos proyectan la celebración de un homenaje al Presidente jubilado de esta Audiencia señor Tepla al objeto de mostrar su sentimiento por su ausencia.

Esperando a un Regimiento

Logroño.—El Ayuntamiento prepara una alocución excitando al pueblo de Logroño a dispensar un entusiasta recibimiento al Regimiento de Infantería que ha sido destinado a este capital.

El Rey a Sevilla

Sevilla.—Han vuelto a circular rumores de que el Rey vendrá a Sevilla en las próximas fiestas de Semana Santa.

Senador enfermo

Cornua.—Encuéstrase enfermo el senador por esta provincia Sr. Neira.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Cota oficial comparada, Dic 15, Dic 18, Deuda perpetua 4 por 100 interior, etc.

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior a 84.20 el ídem fin próximo a 84.22, los francos a 8.20, las libras a 27.32, el amortizable a 101.00.

Madrugada

La guerra balkánica

San Sebastián 19 (30 madrugada) Un despacho de Londres, con referencia a Croe de Sofía, da cuenta de que la guarnición turca de Andriópólis ha formulado las proposiciones de capitulación, entre las que figuran la de que no se les recoja el armamento y la de que se les conceda honores de guerra.

Bulgaria se ha apresurado a contestar rechazando estas condiciones. Se ignora lo que contestarán los demás países aliados.

El correspondal.

El Rey de Grecia asesinado

Madrid 19 (3 madrugada). París.—Paseando al mediodía por las calles de Salónica el Rey de Grecia, fue asesinado por dos desconocidos.

Detalles sobre el asesinato

Madrid 19 (4.45 madrugada.) (URGENTE) Atenas.—Un despacho del príncipe Nicolás confirma el atentado de que ha sido víctima el Rey de Grecia.

Este murió media hora después. El ministro de Justicia afirma que se han adoptado medidas para garantizar el orden.

Los asesinos le agredieron por la espalda. Uno de los regicidas llamase Alejandro Schinas; creesele desequilibrado.

MENCHETA.



Para aquellos que han tenido la gripe este invierno.

Entre aquellos que han tenido la gripe este invierno hay muchos que aun no se han repuesto. Si se les interroga acerca de su estado de salud, contestan: «Desde que he tenido la gripe no me encuentro positivamente bien.»

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas.

Advertisement for PILDORAS PINK medicine, describing its benefits for various ailments.

TRASPASO

En buenas condiciones se traspasa la acreditada casa de ropa blanca «Los Encoleros», sucursal de M. Mendoza de Bilbao.

FONDA DE SAN MARTIN

Elegante comedor, higiénicas habitaciones, cocina española, servicio de comidas y cenas por encargo y a domicilio, precios económicos.

Estafeta 45, 2.º, Pamplona

REMOLACHA FORRAJERA

La semilla de mayor rendimiento que se conoce. La más apreciada por los agricultores y ganaderos.

La que más cantidad de azúcar contiene. La que más facilidades da para su extracción de la tierra.

La que menos esquilma el terreno donde se cultiva. La que ha conseguido sobreponerse a todas sus similares conocidas.

DE VENTA EN PAMPLONA: Viuda de Tomás Irujo

REMOLACHA

Nueva remesa de la simiente tan acreditada en estos últimos años. Alfalfa, Trebol y Esparceta GRAN VARIEDAD EN SIMIENTES DE HORTALIZA

Ventas por mayor y menor Casa del Óptico, Chapitela 21 PAMPLONA 10-3

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1894 Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES

DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales o firmas acreditadas.—DESCUENTOS de otras sobre plazas, de pagarés con garantías de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Comra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos Extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos, cuentas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual. COFRES DE ALQUILER

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.—Pequeño de Elgoibar y Marquines, azules; Berrogui, Arrasti y Fernández, rojos. Segundo partido.—Román y Abarrate, azules; Latasa y Azceta, rojos. PRECIOS: Sillas 1,50; Gacetas 0,75.

Subasta de obras EN FITERO

Las Juntas de los términos regables «Casajo» y «Abatorra», sacan a pública subasta, por concurso a pliego cerrado, la construcción de una presa permanente sobre el río Alhama y demás obras accesorias a ella inherentes, bajo el tipo de veintitres mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas (23.443).

La apertura de pliegos tendrá lugar ante el señor Notario de esta villa el día 8 del próximo mes de Abril, a las once horas, en la Sala Consistorial, y las Juntas se reservan el derecho de admitir el más beneficioso ó desecharlos todos, si así lo estiman pertinente.

El pliego y condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de las Juntas hasta el día de la subasta para que puedan enterarse los licitadores, advirtiéndose que para tomar parte en aquella se ha de poner fianza provisional de mil ciento setenta y dos pesetas (1.172), que se devolverán en el acto a todos los concursantes menos al que resulte agraciado.

Fitero 17 de Marzo de 1913.—El Presidente, Sixto Huarte; el Secretario, Joaquín Mustienes. (s) 4-1

Colocación

Tres hermanos de 16 a 20 años desean colocarse en escritorio, comercio, hotel, fábrica ó cualquier otro servicio. Informarán San Saturnino 18 3, Izqda. 4-3

Colocación

Se ofrecen para pastores, lo mismo para ganado mayor como menudo, padre ó hijo de 48 y 19 años respectivamente. Para informes dirigirse a Sergio Perez, calle del Turrumbal, número 4, Tafalla. 3-3 p

Instalaciones por agua caliente y vapor

A baja presión para edificios públicos y particulares. Lista de referencias. Proyectos y presupuestos gratis. BELASCOAIN Y URZAZ. Estafeta, 26, Pamplona. mt ym 10

Gran beneficio PARA EL PUBLICO

Todo comprador, lo mismo militar que paisano, que compre en esta Zapatería por valor de una peseta entera, se le bonificará con un cinco por ciento. Las tres B B B, San Saturnino, 16. 6-5

Para cerner harinas

Telas de seda y metálicas para hornos caseros y fábricas de harinas. Herramientas para molinería. Chapas perforadas para limpias de trigo y máquinas agrícolas. Criterio completo para agricultura e industria. Bolsas de sal para los ganados. Calle Nueva 31, y San Antón, 34, Pamplona. 4-2

Partido médico DEL VALLE DE UNCITI Y VILLA DE MONREAL

Por dimisión del que lo desempeñaba, se halla vacante el expresado partido; y debiendo proveerse con arreglo al Reglamento aprobado por la Excm. Diputación de fecha 17 de Diciembre próximo pasado, se admitirán solicitudes documentadas por espacio de treinta días contados desde esta fecha.

El facultativo que fuere elegido, percibirá la cantidad de docecientas cincuenta pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos, en concepto de sueldo, y una sociedad de familias pudientes, constituida al efecto, se compromete a entregarle sesientos rubos de trigo de buena calidad, equivalentes a ciento sesenta y ocho hectolitros y setenta y ocho litros anuales también y en Agosto de cada año, por el servicio de las familias acomodadas del repetido partido.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de la villa de Monreal, en cuyo poder se encuentran las condiciones con sujeción a las cuales se ha de adjudicar e proveer la plaza.

Valle de Unciti 12 de Marzo de 1913.—El Alcalde Presidente de la Junta nombradora, Eugenio Eusa. 8-5

Dr. Fernandez Bravo

OCULISTA Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. Calle de San Saturnino, núm. 7, 2.º izquierda. mt d 3

Patata de Vitoria

La mejor simiente y de más fama para el cocido. Se hacen encargos para fuera. Diríjase a Feliciano A. Egriá, Pozoblanco, 11, almacén. (s) 15-3

Aceites DE HIGADO DE BACALAO

De Loffoten, Terranova y Noruega rojos y blancos desde 2,50 a 4 pesetas botella de un litro. Aceites de bacalao de Gev, Jurgensen, Hogg etc., etc. EMULSION

de aceite de bacalao de Scott, Deffrenas, Angier, Nadal y otros desde 0,75 pesetas frasco y 4 pesetas botella de litro. Farmacia de Negrillos, calles Mayor y Salva, Pamplona. 15-10

Grandes fábricas de aceites finos y de orujo

EN TUDELA (Navarra) Y EN MALLÓN (Aragón) DE PEREZ CISTUÉ ACEBITES DE OLIVA Precio sobre vagón Tudela siendo de cuenta del comprador la devolución de envases. Aceite extra fino a 1,75 kilogramo; ídem fino a 1,56; ídem corriente 1,35. 30-28

Para cocinas económicas y calefacción a vapor

Grandes existencias de carbón de piedra inglés superior. Servicio a domicilio. Precios económicos. Almacén de hierros de F. ARIZTI y YA. BEN, Paseo de Sarasate, 26. (s) 10-3

RIEGOS

Instalaciones con motores eléctricos, gas pobre, gasolina, y vapor.

Modernas bombas centrífugas y de todos los sistemas.

Molinos de viento.

Norias modernas a brazo y caballería desde 20.000 a 170.000 litros de rendimiento por hora.

Cientos de instalaciones hechas que pueden verlas funcionar.

Elevación de aguas a los pueblos, tuberías, fuentes, etc., etc.

Mangas, material a vapor y equipos completos de material de incendios.

Venta a plazos.

CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVIAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

SELECCIONADORAS

"MAROT", PARA CAJAS AGRICOLAS

La mejor seleccionadora del mundo, 500 primeros premios, 40.000 vendidas. Más de 50 funcionando maravillosamente en Cajas navarras.

Si existe mejor modelo se regala.

Único punto de venta de la legítima "Marot." Todos tamaños y precios.

Nueva repartidora y sembradora "Ex-Prex" de toda clase de abonos y granos. La mejor que existe, abona y siembra con asombrosa rapidez y uniformidad. Cumple con todas y no adquieren obras sin verlas. La nueva Caja de Ollas acaba de adquirirlas.

Modernas instalaciones de panadería.

Cosecheros de vino

La fábrica de España más importante en prensas para uva.

5.000 vendidas a todas las regiones. Jamás se rompen.

Pisadoras, bombas de trasego, mangas, filtros, etc., etc.

Fábricas de chocolate. Más de 500 instalaciones hechas en España y Portugal.

Serrerías. Molinos harineros.

Construcciones metálicas. Envidados columnas y material de edificios.

Farolas, mercados, fuentes, etc., etc.

Pídase este año el nuevo Bravant Bajac. Cumple con todas las marcas.

El Eco de Navarra

En Madrid: kiosco de don Francisco Leizaola, frente al café de Foros.

En San Sebastián: Librería de Euzkadi, Plaza de Arrieta.

En Vitoria: kiosco de don Pedro Alzola, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mayor 45.

En Saragoza: kiosco de don Antonio Jaraola, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Oñate: don Julián Antonio.

Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACCELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACCELERADOR.

Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuenta: 3 kilos 750; 5 kilos 1150; 10 kilos 21 pesetas estación de Valladolid.

El transporte a estaciones lejanas cuenta: 8 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'50; 10 kilos 3'50. Pedidos acompañando importe a LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

LOS BUENOS legítimos motores OTTO

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la antigua fábrica hija de la GASOMOTEREN-ARRIK DRUTZ

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido.—Precios módicos.—Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

RODOLFO RAU

Paseo de Recoletos MADRID

UNA FAMILIA FELIZ



La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un periódico de modas que le dá patronos cortados y regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del periódico de modas, recibe, también semanalmente una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Dicionario ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Dicionario, Historia, periódico de modas y Novela) -con derecho a los regalos mensuales, le cuesta a la familia DOS REALES AL MES, en las condiciones que le diremos si llena usted el adjunto cupón y lo manda franqueado con 5 céntimos a la

Sociedad general de Publicaciones

DIPUTACION, 211—BARCELONA ó VIUDA DE F. ROLDAN, Constitución 17, PAMPLONA

Al recibir del cupón de la carta ó de la tarjeta postal que pueda usted mandarnos le remitiremos una muestra gratis de nuestras publicaciones. Usted las ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones.

Remítame muestras gratis de Publicaciones HOGAR Y MODA, Dicionario Enciclopédico Ilustrado, Historia general de España y Novela, que dan ustedes por dos reales al mes.

(Nombre del interesado) _____
Residente en _____ Provincia de _____

NO COMPRE VD. LÁMPARAS

ANTES DE HABER PRUBADO LA RENOMBRADA MARCA



Wotan

La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE

Siemens Schuckert. Industria eléctrica, S. A.

Oficina técnica: Bilbao, Alameda de Mazarredo, 6.

PASTILLAS DEL Dr. Richards

PARA EL ESTÓMAGO.

Dos después de cada comida conservan la salud, prolongan la vida. Pídase un frasco de muestra gratis a Dr. RICHARDS, Dyspepsia Tablets Association Box, 226, Nueva-York, U. S. A.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THEES

8 recompensas industriales

Deposito general, calle Mayor números 19 y 20, Madrid.

Amor

ES Y SERA SIEMPRE LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR METALES

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de calcio

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

En venta en las principales farmacias de España.

Servicio de trenes

EN PAMPLONA

LINEA DEL NORTH

Mixto: Sale a las 5 y 3. Dirección, Zaragoza.

Mixto: Llega a las 5 y 47. Sale a las 6 y 5. Dirección Alzusa.

Mensajerías (2.ª y 3.ª): Llega a las 8 y 34. Viene de Alzusa.

Rápido: Llega a las 10 y 53; sale a las 11 y 1. Dirección Zaragoza; diario.

Correo: Llega a las 12 y 11. Sale a las 13 y 27. Dirección Alzusa.

Mensajerías: Llega a las 12 y 32. Viene de Alzusa.

Correo: Llega a las 13 y 19. Sale a las 14 y 2. Dirección Zaragoza.

Mixto: Sale a las 14 y 23. Dirección Alzusa.

Mensajerías (2.ª y 3.ª): Sale a las 15 y 5. Dirección Alzusa.

Mixto: Llega a las 20; sale a las 20 y 48. Dirección Zaragoza.

Mixto: Llega a las 20 y 47. Viene de Zaragoza.

Rápido: Llega a las 21 y 31; sale a las 21 y 36. Dirección Alzusa; diario.

LINEA DE PAMPLONA—AOLZ—SANGÜESA

Salidas de Pamplona a las 7 y 15 y a las 14 y 30. Llegadas a Sangüesa a las 9 y 22 y a las 17 y 7.

Salidas de Sangüesa a las 7 y 25 y a las 14 y 32. Llegadas a Pamplona a las 10 y 6 y 19 y 12.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy un reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, ó sea propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribirá Carretera, P. García, Arribas, 24, Barcelona.

Roldán é hijos

Fotógrafos.—Pamplona

MATERIALES FOTOGRAFICOS

Esta casa cuenta con personal apto para cuantos encargos se le confíen en la provincia.

Estafeta local

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 18

Id. mínima de ayer 4

Altura barométrica a las nueve de ayer en milímetros 716,3

Aspecto observado por el viento en dirección N. N. E. a las 11:00 154

REGISTRO CIVIL

En el Registro municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 9. Hembras, 1.

DEFUNCIONES

Román Ichaso, de 35 años, de Los-arco, Estafeta, 8, 2.º

Ignacia Algarate, de 73 años, de Pamplona, Hospital civil.

Ulpiana Oñiz, de 50 años, de Larraga, Rochapea, 97, 3.º

Raimundo Cosgaya, de 10 meses, de Pamplona, San Lorenzo, 2, 1.º

MATRIMONIOS

Ninguno.

MERCADO DE CEREALES

28'13 litros (tubo)

Pesetas

Trigo 3'75

Avena 3'25

Cebada 3'70

Maíz 5'25

Girón 4'25

VALORES LOCALES

cambios corrientes de la plaza intervenidos por los Corredores de Comercio de Pamplona.

Precedentes Publicados

Obligaciones de la Deuda provincial al 4% 103'20

Deuda perpetua 5% 115'50

Obligaciones de la Deuda municipal al 3 1/2% 94

Crédito Navarro, acciones de 500 pesetas, 382

Fábrica del Bidasoa (Vera) Acciones de 500 pesetas 103'20

La Vinícola (Campanas) Acciones 500 ps. con 75 0/10 115'50

Tejería Mecánica Pamplona. Acciones de 500 pesetas, 382

Balneario de Batella, acciones de 500 pesetas, 382

Aguas de Arteta, acciones de 500 pesetas con 40 0/10 amortizado, ps. por acción, 1.035

Obligaciones de 2º pesetas por acción, 382

La Agrícola 1.ª serie liberada, 2.ª serie 15 0/10 d.º pesetas por acción, 382

Electra Pamplonesa, acciones de 500 pesetas, 103'20

La Vasco-Navarra, acciones de 500 pesetas, 18 0/10 d.º pesetas por acción, 382

Id. 1.ª liberada, 382

La Actividad, acciones de 500 pesetas liberadas, 103'20

Electra Irati, acciones de 500 pesetas, 103'20

La Vasconca, acciones de 500 ps. con 25 0/10 d.º pesetas, 103'20

Institution St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, en la esfera comercial y preparación a las escuelas de Ingenieros y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Placeres informales al Consulado de Asesores de Burdeos.

Burladay Belascoain, acciones de 500 pesetas, 103'20

Electra del Kelle, acciones de 500 pesetas, 103'20

Electricista Tudelana, acciones de 100 pesetas, 103'20

Electra Industrial Española Acciones de 500 pesetas, 103'20

Acciones de 500 pesetas, 103'20

Obligaciones 5% de 500 ps. La Industrial Sangüesa Acciones de 500 ps., 103'20

Perkins-Bombas-Lodosa, acciones de 500 pesetas, 103'20

Argel-Osa, acciones de 500 pesetas, 103'20

3.ª S. Comeros Portuñal As. 1.ª y 2.ª serie de 500 ps. 103'20

Acciones de Abonos Químicos Acciones de 500 pesetas, 103'20

Si Irati, acciones de 500 ps., 103'20

167

160

135

135

37

48

1

89

CARCEL DE PAMPLONA

Administración en el día de ayer:

Correcional 37

Arresto mayor 37

Preventivos 48

Denunciados 1

Presidentes de destino 89

CLINICA DE BELLEZA

PELO Y VELLO, extirpación radical sin que vuelva a reaparecer. Nada de depilatorios, arugas, viruela, obesidad, calvicie, cutis áspero granuloso ó mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelejo, número 22, primero, Barcelona. Consultas por correo.

Papel para envolver

En los talleres de este periódico hay una partida para su venta. Diríjase al Conserje.

Garage

Se arrienda uno para automóvil con sus de reparaciones, water close, agua y luz eléctrica.

Dará razón Lázaro Sr. Zapatería, Pamplona.

PASATIEMPOS

Soluciones

Día 13.

Jeroglífico.—Simetría.

Tarjeta enigma.—"Madame Pepita"

Gregorio Martínez Sierra.

Cuadrado.—

R O C A

O L A Z

C A S I

A Z I S

Han remitido soluciones exactas: Al jeroglífico "Noemi."

Día 14.

Jeroglífico.—Regimientos.

No se han recibido soluciones.

Día 15.

Charada.—Vasconcellos.

Jeroglífico.—1.º Pavero.—2.º Panadero.

Cuadrado.—

R B U S

E T N A

U N I R

S A R A

Han remitido soluciones exactas: A la charada y cuadrado.—"aditós, Pancho y Redoble."